Galán Sánchez, Ángel, Díaz de Durana, José Ramón y Triano Milán, José Manuel (eds.), *Oficio de príncipes. Conflicto militar, economía y circuitos financieros en la península ibérica (siglos XIII-XVIII)*, Granada, Comares, 2023, 324 págs. ISBN: 978-84-1369-577-8.

Ángel Rozas Español[9]

El volumen editado por Ángel Galán Sánchez, José Ramón Díaz de Durana y José Manuel Triano Milán es una muestra de los resultados de la convergencia de dos proyectos de investigación cuyas trayectorias previas presentaban muchas potenciales sinergias, como queda en evidencia en el presente volumen. Los autores reunidos en este esfuerzo colectivo son especialistas bien en el estudio de los sistemas fiscal y financiero, bien en el estudio de los conflictos armados o en ambos. De este modo, la propuesta planteada por los editores de ofrecer nuevos enfoques sobre el fenómeno bélico y sus relaciones con los ámbitos económico y político cuenta desde el inicio con sólidas garantías de éxito. Sin embargo, no se puede pasar por alto algunas ausencias, especialmente en lo que se refiere a los especialistas de los siglos XIII y XIV, una cronología que, aunque indicada en el título de la obra, no es analizada específicamente.

El libro comienza con unas breves páginas de los editores en las que introducen la evolución de la historiografía militar y los cambios de paradigma que ha terminado derivando hacia un mayor interés por los aspectos económicos, hacendísticos y políticos. Inmediatamente introducen los diez estudios que componen el trabajo.

La primera contribución es la de Carlos Laliena, que se centra en los recursos políticos empleados por Alfonso V para captar ingresos en el reino de Aragón con los que financiar sus campañas militares. Además de subrayar un hecho conocido como era el aumento exponencial de los ingresos extraordinarios aprobados en Cortes en el periodo 1424-1442, este autor destaca las maniobras del monarca para captar unas cantidades similares a estas por medio de la venta de privilegios de permanencia en el patrimonio real, y de perdones de delitos a oficiales de las distintas administraciones del reino. Esta fórmula alternativa de ingresos la define como una «campaña de extorsión de sus súbditos» (p. 8), que se contrapone a la idea de un debilitamiento de la autoridad real por la necesidad de negociar subsidios con las asambleas parlamentarias. La potente imagen que traslada Carlos Laliena de venta de privilegios y perdones sirve para cuestionar el paradigma del pactismo en la corona de Aragón y abrirse a conceptos como el de contrato político.

La segunda aportación, de manos de Laura Miquel y Pere Verdés, se centra en el efecto de la guerra Civil Catalana (1462-1472) sobre las haciendas municipales. El

9. Universidad de Castilla-La Mancha. C.e.: *Angel.Rozas@uclm.es*

estudio está organizado en base a la comparativa de Barcelona y Cervera a través de un análisis de los gastos e ingresos de los libros de sus respectivos tesoreros municipales. La elección de los dos municipios resulta muy representativa de las exigencias de la contienda, en tanto que la primera sostuvo el esfuerzo de los rebeldes, mientras que la segunda, desde 1465, participó en la financiación de Juan II. Los autores destacan particularmente la reactivación de las transferencias a la Corona (bien a los «reyes intrusos», bien a Juan II) y el creciente recurso a impuestos directos, entre otros, debido al agotamiento del mercado de deuda pública. Se evidencian así las principales transformaciones de las haciendas municipales con motivo de la guerra, a pesar de las dificultades que existen para evaluar el conjunto de la contabilidad municipal durante esta etapa por los numerosos gastos extraordinarios. En este sentido, llama la atención el progresivo descenso del gasto en las cuentas municipales analizadas.

Continúa el libro con el estudio de Ekaitz Etxeberria, Jon Andoni Fernández de Larrea y José Ramón Díaz de Durana, el cual refuerza las bases para una investigación detallada sobre la producción armamentística vasca de entre mediados del XV y principios del XVI. El estudio ofrece una recopilación documental al respecto de artesanos productores de armas y contratos de venta de muy distintos archivos. Los resultados se ven afectados por la asimetría documental habitual en Castilla, dado que hasta finales del XV no suelen ser habituales las fuentes seriadas, sino más bien los testimonios dispersos. Con todo, los autores han sabido documentar a través de fuentes de carácter cualitativo un aumento productivo impulsado por una alta demanda. En concreto, a partir de una huelga de oficiales armeros en 1499 para conseguir aumentos salariales acordes al aumento de los precios de venta de las armas, o de las exigencias de prioridad en la adquisición de armas por parte de la Corona desde finales del XV. Además, se data el inicio de un proceso de especialización en la geografía productiva.

La quinta aportación al libro es la de Ernesto García, quien presenta la interesante trayectoria del polifacético financiero burgalés Diego de Soria. El autor comienza presentando su ámbito relacional y su ascenso político en Burgos para, posteriormente, centrarse en sus distintos negocios. Estos pasaban por el comercio internacional, la gestión fiscal en distintos espacios de la corona de Castilla y la actividad financiera asociada a dicha gestión. Sin embargo, el punto central de este estudio es el análisis de su actividad como pagador de la campaña militar de Bretaña, que supuso el traslado de unos veinte millones de maravedíes desde Castilla hasta el citado territorio. Las fuentes de los datos no son siempre fáciles de identificar (en la tabla 4, por ejemplo, no están indicados legajos ni folios; en las tablas 5 y 6 es difícil saber si la referencia es de la nota al pie número 52 o 53), pero su exposición da muestra de una dinámica actividad financiera, que resulta verdaderamente ilustrativa para el caso castellano, debido a la relativa escasez de documentación de estas características (con una nómina de letras de cambio y un

gran volumen de maravedíes asegurados a través de «obligaciones de seguridad») para las últimas décadas del siglo XV.

Sigue el libro con el estudio de David Carvajal e Hilario Casado al respecto de los efectos de la piratería y la guerra sobre los tráficos mercantiles castellanos en el siglo XVI. El análisis se fundamenta sobre unos veinte mil contratos de seguro marítimo, los cuales, al analizar el importe de sus primas en series temporales, muestran la evolución de la peligrosidad de distintas rutas. De este modo se pueden comparar las rutas desde la costa cantábrica con Andalucía y con los espacios noratlánticos, y las rutas del levante con Italia. Los mayores peligros se concentraban en el ámbito atlántico, primero explicado a partir de la actividad pirática en el Canal de la Mancha y, posteriormente, con motivo de la sublevación de los Países Bajos. Las fechas clave que indican los autores no siempre se ven reflejadas en las gráficas sobre la evolución en el importe de las primas, debido mayormente a la asimetría de la documentación, que se concentra en unos años concretos. Si bien, las conclusiones se asientan sobre estudios de caso, como la crisis aseguradora derivada del fracaso de la Armada del duque de Medinaceli, en 1572, con el que ilustran las razones del viraje castellano hacia el Italia como consecuencia de la peligrosidad atlántica.

La contribución de Benoît Maréchaux, la sexta del libro, continúa precisamente analizando la financiación de los efectivos militares de la Monarquía Hispánica en el Mediterráneo, es decir, la financiación de los asentistas de galeras genoveses. El mayor énfasis de esta contribución recae en las formas de pago y su impacto en las relaciones entre monarquía-asentistas. A través de la documentación conservada en Simancas el autor señala el peso del subsidio eclesiástico para constituir esta flota permanente, de tal forma que la colaboración del Papado hizo innecesario buscar nuevas formas de incrementar la recaudación. Una de las conclusiones más interesantes de este estudio consiste en recalcar el valor diferencial de un tipo u otro de rentas con las que decidía pagar la monarquía hispánica, a pesar de que fuesen las mismas cantidades. El subsidio eclesiástico fue una de las más valoradas y, de hecho, en momentos de crisis fue utilizado para financiar mayoritariamente las campañas en los Países Bajos, generando el descontento de los asentistas de galeras. Toda la complejidad que entraña comprender la evolución de la financiación de las galeras es resuelta en el estudio por un excelente aparato gráfico.

Antonio Espino ofrece la séptima aportación, relativa a la gestión financiera del gasto militar en el virreinato de Nueva España durante el gobierno de Carlos II. Dicha gestión pasaba por el «sistema de situados», sistema según el cual los virreinatos enviaban remesas de dinero con cierta regularidad a los territorios donde las necesidades fuesen más acuciantes. El estudio ofrece inicialmente una imagen de conjunto a partir de aunar la información existente en distintas publicaciones para un amplio periodo (1584-1700), que posteriormente concreta en el caso de Nueva España (1665-1705). Acompañando a las cifras, el autor identifica en distintos espacios la enorme problemática asociada a los retrasos en

las transferencias y a las corruptelas de los gobernadores. En este sentido, resulta difícil interpretar no sólo el gasto militar efectivo, sino la viabilidad del sistema defensivo. De hecho, estas conclusiones contrastan con la definición inicial del «sistema de situados» como el secreto de la pervivencia del imperio. En suma, este estudio muestra los numerosos compromisos militares del virreinato, el esfuerzo financiero realizado en el periodo y las enormes dificultades de gestionar los recursos en un vasto espacio.

Continúa el libro con el estudio de Juan Gelabert, quien dedica las primeras páginas a valorar la formulación intelectual de la revolución militar por parte de autores ingleses y franceses. Presenta así las ideas de Defoe, Davenant, Fletcher, Hume o Smith al respecto de las necesidades financieras y las distintas problemáticas asociadas a la creación y mantenimiento de ejércitos permanentes. Estos debates de los siglos XVII-XVIII tratan sobre fenómenos ya iniciados siglos antes. A este respecto, el autor señala a la Castilla del siglo XVI como una precursora de los mismos y lo muestra a través del análisis de los entresijos de la toma de decisiones de la monarquía ante las dificultades financieras de los años 1573-1575, que conducirían a la suspensión de pagos. El texto avanza desde la negociación con las Cortes para refinanciar la deuda hacia las estrategias de asignación de los recursos (la sublevación de los Países Bajos o la crisis de Génova). El autor presenta con una narrativa atractiva, aunque exigente, los pormenores del periodo y vincula la final suspensión de pagos con el préstamo hecho a los *nobili vecchi* de la oligarquía genovesa, ofreciendo así una nueva interpretación de los hechos.

En la misma línea sigue la aportación de José Ignacio Fortea, centrada en esta ocasión en las bancarrotas de 1647, 1652 y 1662, y también con una narración para un público especializado en el tema. Principalmente se centra en las negociaciones de la monarquía con las Cortes buscando captar mayores ingresos, pero también en las negociaciones de la monarquía con sus acreedores. El trabajo inicia con una recapitulación de la historiografía de las últimas décadas relativa a las bancarrotas (arrancando desde la primera de 1557) con el propósito de apuntalar la idea de que no fueron meras quiebras, sino intentos de renegociación de la deuda pública. Así, el autor hace especial énfasis en las distintas propuestas de desempeños planteadas en Cortes, las cuales adquirieron mayor peso en las negociaciones entre Rey y Reino conforme se evidenciaba el agotamiento del sistema fiscal.

Finalmente, el libro termina con la contribución de Rafael Valladares, la cual enlaza con la anterior al tratar sobre nuevas formas de recaudación para financiar la guerra contra Portugal tras la bancarrota de 1662. En particular analiza el donativo de los portugueses de 1665 y señala el empleo de esta fórmula como una estrategia política: por un lado, se pretendía que los portugueses residentes en Castilla contribuyesen en la guerra, pero, por otro, evitar alimentar el argumentario del adversario que se fundamentaba precisamente en la fuerte presión fiscal que imponía el monarca. Más allá de las cuestiones fiscales, el autor centra la atención en las posibilidades de análisis respecto a la población portuguesa, pues la fuente

analizada, siendo simplemente un resumen, permite obtener una imagen concreta de la presencia portuguesa en toda Castilla y, como señala al final, estos resúmenes sólo son la punta del iceberg.

En conjunto, si se consideran las principales conclusiones de los distintos trabajos, el libro podría parecer una miscelánea de estudios relativos a las finanzas, a la guerra, o a las finanzas y la guerra. No obstante, numerosas cuestiones compartidas entre las distintas aportaciones permiten trascender sus singularidades. En primer lugar, se hace evidente una línea de carácter general en la que se identifica desde el siglo XV el aumento de las necesidades financieras de los estados con motivo de la guerra. Esto se manifiesta en situaciones de crisis y suspensiones de pagos (las haciendas municipales catalanas en el XV y la Monarquía Hispánica en los siglos XVI-XVII), y en la búsqueda de nuevas fórmulas de ingresos (tanto por parte de Alfonso V de Aragón, como, posteriormente, Felipe IV). A esta línea se le suma una segunda referida a la gestión de los recursos financieros bien a través de pagadores, asentistas o cajas virreinales, que entrañan complejos circuitos financieros. A ello, a su vez, se le añade una tercera línea, menos desarrollada, pero también presente, que tiene que ver con la influencia de la guerra en el curso de las actividades económicas, que no siempre tiene por qué ser negativo, como se ve en el caso de la producción armamentística vasca. Estas tres líneas, no obstante, son tan sólo algunas de las posibles lecturas de las muchas que suscita esta obra, la cual constituye una magnífica base desde la que aproximarse a las importantes transformaciones financiero-militares de larga duración que experimentaron, entre otros, las coronas de Aragón y de Castilla, antes y durante su integración en la monarquía hispánica.

González Nieto, Diego, *Alfonso de Fonseca y Ulloa: La Casa de un arzobispo de Sevilla en el siglo XV*, Madrid, Dykinson, 2023, 337 págs. ISBN: 978-84-1170-696-4.

Francisco de Paula Cañas Gálvez[10]

Con el título de *Alonso de Fonseca y Ulloa: la Casa de un arzobispo de Sevilla en el siglo XV*, el doctor González Nieto presenta la que es su primera monografía. A pesar de su juventud, el autor ha desarrollado hasta la fecha un sólida y fructífera carrera investigadora, centrada, principalmente, en el ámbito eclesial castellano de la segunda mitad del siglo XV, y cuyos frutos se han traducido en la aparición de una veintena de trabajos de investigación, además de su participación en numerosos encuentros nacionales e internacionales de prestigio científico.

10. Universidad Complutense de Madrid. (UCM). C. e.: *franccan@ucm.es*